

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, abril 25 de 2023
Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Procede el Despacho a corregir la identificación de la demandada ANA CECILIA NAVARRO AGUILERA teniendo en cuenta que la correcta es C.C. No. 28.210.655

En consecuencia procédase a corregir el oficio No. 0211 de marzo 13 de 2023 en tal sentido.

Líbrese comunicación a la Secretaria de Educación Departamental de Santander.

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **519c9977555d092fb76e323316e823e56e25ea0d4f2cda26ae94e79cc958f5ff**

Documento generado en 02/05/2023 04:58:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>